



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ROSAMEL GONZALEZ MORA Rut 009874817-2
 La cantidad de \$: 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS
 Por concepto de : CALEFACCION OFICINAS DE OPD.-
 Fecha de Pago : 22/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	773	17/03/2014	119,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		119,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	119,000	
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	119,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		119,000
Sumas Iguales		238,000	238,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-003-000-000			
Presupuesto Vigente		1,014,000		
al Comprometido		363,000		
Saldo x Comprometer		651,000		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....16177.....